GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TEORÍA DEL GUION**
Código: 103631
Plan de estudios: **GRADO EN CINE Y CULTURA** Curso: 4
Materia:
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 0
Porcentaje de presencialidad: 0.0%
Horas de trabajo no presencial: 150
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: JIMÉNEZ GÓMEZ, CRISTINA (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE
Área: TEORÍA DE LA LITERATUR Y LITERATURA COMPARADA
Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras
E-Mail: l62jigoc@uco.es Teléfono: 957 218 383

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CE7 Que los estudiantes desarrollen la capacidad para hacer análisis fílmico y crítica cinematográfica.

CE13 Que los estudiantes posean elementos para valorar la relación del cine con otras disciplinas humanísticas y científicas.

CE14 Que los estudiantes sepan colaborar en labores de documentación y asesoría, escritura de guiones y dirección artística cinematográfica.

OBJETIVOS

1. Conocer la evolución del concepto de guion cinematográfico y sus tipos, así como su abordaje desde diferentes paradigmas teóricos.
2. Detectar las relaciones de los guiones con los filmes en el proceso de transformación de la escritura a la pantalla.
3. Comprender los conceptos y métodos para analizar e interpretar los guiones fílmicos.
4. Ser capaz de expresarse con precisión teórica tanto en su registro oral como en la escritura.
5. Analizar todo tipo de documentos vinculados con los proyectos audiovisuales

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. La noción de guion cinematográfico. Perspectivas teóricas. Tipos de guion fílmicos y no fílmicos.
2. El guion cinematográfico como género literario. El lenguaje del guion: un texto retórico, poético y estético.
3. Procedimientos narrativos y dramáticos del guion. Relación del guion cinematográfico con otras disciplinas.
4. La práctica o proceso de elaboración del guion.
5. Presentación y comercialización de proyectos audiovisuales.

2. Contenidos prácticos

1. Lectura y discusión sobre guiones fílmicos y sus tipos (guion literario y técnico, guion original y adaptado) y los guiones no fílmicos (televisivos, radiofónicos, teatrales).
2. Análisis de fragmentos y textos breves para estudiar el guion cinematográfico como un texto artístico a partir de sus mecanismos retóricos, discursivos y estéticos.
3. Lectura, comentario e interpretación de fragmentos de guiones seleccionados.
4. Debate acerca de la práctica del guion cinematográfico.
5. Análisis de documentos y tipos de contratos para la presentación y comercialización de proyectos audiovisuales.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, las actividades formativas no presenciales combinarán la subida de materiales teóricos (apuntes, artículos, capítulos, vídeos) a Moodle con algunas videoconferencias por Webex Cisco con el grupo para realizar las prácticas que tratarán sobre el análisis de guiones fílmicos y sus correspondientes filmes.

Además de las actividades estipuladas para todo el grupo, los alumnos que, por cuestiones laborales o de otra índole, no puedan asistir a las clases prácticas por videoconferencia, deberán entregar una actividad final sobre alguno de los contenidos teóricos aplicados a fragmentos de guion cinematográfico que ellos elijan. De esta manera, se les podrá evaluar la participación que supone hasta 1 punto en la nota final.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos matriculados a tiempo parcial podrán seguir la asignatura a través de la plataforma Moodle mediante los materiales teóricos y prácticos que se suban a la platafoma.

Los alumnos con discapacidad y necesidades educativas especiales deberán ponerse en contacto con la profesora al inicio del cuatrimestre.

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	40
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	30
Estudio	60
Total horas:	***150***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Ejercicios y problemas
Referencias Bibliográficas
Resumenes de los temas
Selección de textos

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Debate	Exámenes
CE13	X	X	X
CE14	X	X	X
CE7	X	X	X
Total (100%)	***30%***	***10%***	***60%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Debido al carácter no presencial de la asignatura, la particpación del alumnado se podrá valorar de dos maneras: mediante su intervención regular en las clases prácticas que se establezcan por videoconferencia a través de Webex Cisco o, para el alumnado que no pueda asistir, mediante la actividad extra que deberán entregar.

Se penalizará el incorrecto e inadecuado uso de la gramática, la sintaxis y la ortografía en cualquiera de los tres instrumentos de evaluación.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial se regirá por los mismos criterios e instrumentos de evaluación que el resto del grupo. Deberá realizar el examen y entregar las actividades en las fechas establecidas.

El alumnado con necesidades educativas especiales deberá ponerse en contacto con la profesora al comienzo del cuatrimestre.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En todas la convocatorias (ordinarias y extraordinaria), el examen se realizará a través de dos cuestionarios (teórico y práctico), de respuesta medio-corta, a través de la plataforma Moodle.

Para las convocatorias ordinarias se valorará los tres instrumentos de evaluación (examen, actividades y participación). Por el contrario, en las convocatorias extraordinarias (la de septiembre-octubre y la de fin de estudios), solo se tendrá en cuenta la nota del examen. Los estudiantes, que se presenten a esta convocatoria superarán la asignatura si obtienen un Aprobado (5).

El tiempo de validez de las calificaciones obtenidas en las actividades entregadas y participación se mantendrán para las dos convocatorias ordinarias.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Para obtener matrícula de honor es necesario alcanzar un mínimo de 9 en los tres instrumentos de evaluación.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

ARNHEIM, R. (1991). *El cine como arte*. Buenos Aires: Paidós.

BORDWELL, D. y THOMPSON, K. (1995). *El arte cinematográfic*o. Barcelona: Paidós Ibérica.

CARRIÈRE, J. C. y BONITZER, P. (1991). *Práctica del guion cinematográfico*. Barcelona: Paidós.

CHION, M. (2009). *Cómo se escribe un guion*. Madrid: Cátedra.

FIELD, S. (1996). *El manual del guionista*. Madrid: Plot Ediciones.

FIELD, S. (2001). *El libro del guion. Fundamentos de la escritura de guiones*, Marta Heras (trad.). Barcelona: Plot.

GARRIDO GALLARDO, M. (1988) (coord.) *Teoría de los géneros literarios.* Madrid: Arco/Libro.

MARTÍNEZ ABADÍA, J. y FERNÁNDEZ DÍEZ, F. (2010). *Manual del productor audiovisual.* Barcelona: Editorial UOC.

MCKEE, R. (1997). *El guion. Sustancia, estructura, estilo y principios de la escritura de guiones,* Lockhard (trad.). Barcelona: Albaminus.

LÓPEZ, J. (2009).*Teoría del guion cinematográfico.* Madrid: Síntesis.

PÉREZ BOWIE, J.A. (2003). "La teoría sobre la adaptación cinematográfica de textos literarios. Estado de la

GUÍA DOCENTE

cuestión". En *La adaptación cinematográfica de textos literarios. Teoría y práctica,* Salmanca: Plaza Universitaria Ediciones, pp. 11-30.
PÉREZ BOWIE, J.A. (2008). *Leer el cine la teoría literaria en la teoría cinematográfica*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
SERGER, L. (1994). *Cómo convertir un buen guion en un guion excelente,* trad. A. Blasco, Madrid: Rialp.
STAM, R. (1999). *Nuevos conceptos de la teoría del cine: estructuralismo, semiótica, narratología, psicoanálisis, intertextualidad*. Barcelona: Paidós.
VALE, E. (1985). *Técnicas del guion para cine y televisión.* Barcelona: Gedisa.
VANOYE, F. (1996). *Guiones modelo y modelos de guion*. Barcelona: Paidós

2. Bibliografía complementaria

BRADY, J. (1995). El oficio del guionista. Barcelona: Gedisa.
CADENAS, A. (2011). "El guión cinematográfico en el siglo XXI: diseñado para provocar posibilidades, Revista Arbitrada de la Facultad Experimental de Arte de la Universidad del Zulia, vol. 6, Nº 11, 21-30.
GARCÍA SERRANO, F. (2019). Técnicas del guion: métodos, fundamentos, estructuras y conceptos. Madrid: Síntesis.
GUTIÉRREZ, J. S. (2018). "El guion cinematográfico: su escritura y su estatuto artístico", Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica 27, pp. 523-539.
MARIMÓN, J. (2014). El montaje cinematográfico: del guion a la pantalla. Barcelona: Universitat de Barcelona.
LINARES, M. J. (2002). El guion. Elementos, formatos y estructuras. México: Pearson Educación
POLLAROLO, G. (2011). "El guion cinematográfico, ¿texto literario?", Lexis, 35(2), 289-318.
RODRÍGUEZ, N. (2001). "El guion cinematográfico como género literario". Lecturas, Imágenes. Revista de Poética del Cine 1, 243-256.
SÁNCHEZ-ESCALONILLA, A. (2010). Estrategias de guion cinematográfico. Barcelona: Ariel Cine.
VERA MÉNDEZ, J. D. (2006). "La estructura del guion cinematográfico: ¿Hacia un nuevo género literario?", Hispanófila 146, 25-36.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Realización de actividades
Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.